



La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
 — Los pagos por adelantado. —

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LÉRIDA, 2 pesetas trimestre.
Fuera, 5 pesetas semestre.

EL DÍA 12 DE OCTUBRE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Era el día 12 de Octubre del año 1492, cuando el intrépido y experto navegante Cristóbal Colón, llegó con su maltrecha embarcación a la América central, pisando tierra en una de las islas Guanahani, hoy conocida con el nombre de San Salvador.

Han transcurrido algunos siglos, y el día tal se perpetúa en la memoria de la humanidad entera, muy especialmente en España, en cuya historia se lee con gruesos e imborrables trazos.

La festividad de la Virgen del Pilar coincide con el citado mes y con el mismo día, registrado, desde hace algún tiempo, en la vida religiosa, militar, de la civilización, y en los anales del más acendrado patriotismo.

Fácil es adivinar lo que en el aspecto católico supone la aparición en Zaragoza de la Virgen, vi- viendo en carne mortal; en el orden militar, es la Virgen del Pilar Capitana Generala de los Ejércitos Españoles; se declaró día nacional, con la denominación de fiesta de la Raza, el día doce de Octubre de cada año; y en la historia de la civilización se celebra el día en que, bajo nuestro pabellón nacional y su amparo, se abrieron las puertas americanas a las corrientes del progreso, de las ciencias y de las artes.

Además, fué al apostol Santiago, patrón de España, a quien se apareció Nuestra Señora del Pilar, y alrededor de su celestial columna se forjaron grandes planes impregnados del más sano amor a la Patria.

Son mudos testigos los baluartes que en Zaragoza se conservan de aquellos famosos sitios del año 1808, donde un puñado de valientes, animados con la fé que en sagrado Pilar tenían, destrozó las fuerzas francesas, demostrando así, Virgen del Pilar, el poder de tu «columnica» frente a las que capitaneaba el gran Napoleón.

Esto sería más que suficiente para justificar el día patriótico de la festividad del Pilar, añadiendo que antes y después de esta fecha, millones de españoles se ufanan de haber visitado su sagrado templo; el Benemérito Instituto de la Guardia Civil le pro-

clama su patrona; y otro tanto realiza el Cuerpo Nacional de Correos.

Aún hay más; las Repúblicas de América le ofendieron sus emblemas nacionales, que junto con el de nuestra amada Patria, adornan las columnas de su gigantesca catedral, sirviendo de firmes testigos a su carácter eminentemente español.

Al cumplirse otro aniversario de la festividad de la Virgen del Pilar, son millares y millares los españoles que renuevan sus oraciones postrados ante sus piés.

Piden en ellas para nuestra querida España; y a su vez suplican amparo para el desvalido, protección para el necesitado, perdón para el pecador, piedad para el delincuente y amor para el piadoso.

Más al dirigirte estas súplicas, Virgen Sagrada, no se olvidan de sus hermanos que se hallan combatiendo en africanas tierras, y para quienes piden tu protección más singular, cuando exclaman, en sus cánticos:

Extiéndase tu manto,
 en rico pabellón,
 que guarde a nuestra España
 que guarde a tu Aragón.

Piensa, además, Madre piadosa, que esos combatientes son soldados de tu Ejército e hijos tuyos, y mantienen viva su esperanza de que como Capitana Generala sabrás conducirlos a la victoria y como Reina de los Cielos, los ampararás bajo tu manto, señalando puesto en la mansión de los justos a los que sucumbieron en la lucha.

Esto te piden los que, al entonar los últimos versos de tu popular himno, no cesan de repetir:

Pilar sagrado,
 faro esplendente,
 rico presente
 de caridad.
 Pilar bendito,
 trono de gloria,
 tú a la victoria
 nos llevarás.

HACIA EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA

Ya suponíamos y seguramente lo supondría también el Presidente del Directorio Militar, al hacer público el propósito, que la creación de un organismo apto para la gobernación del Estado, como La Unión Patriótica, habría de producir efectos muy encontrados, discusiones muy vivas e interesantes, desdenes más o menos fingidos en ciertos sectores y fervientes entusiasmos, francamente optimistas, en otros.

Y así está ocurriendo. La lectura de la prensa de provincias nos da informes suficientemente claros y terminantes, que demuestran aquellos augurios a que antes nos referimos.

Los primeros anuncios hechos por el ilustre caudillo que rije hoy los destinos de la Nación, fueron acogidos con sorpresa, o excepticismo, o indiferencia—según categorías y temperamentos—por los profesionales de la política. La «ocurrencia» del General Primo de Rivera, de crear una agrupación de hombres patriotas, que sucediera al Directorio en el poder, no estaba en el programa que las oligarquías fracasadas se habían trazado.

El Directorio—se dirían—limitará su acción a separarnos del poder durante un tiempo determinado; a deshacer las felonías que bajo nuestra dirección y amparo se habían cometido; a resolver, en fin, los graves problemas nacionales que nuestra ineptitud dejó planteados. Pero una vez realizado ese programa, fatal y necesariamente tendremos que volver a gobernar, por que somos los especializados, los profesionales de la política, únicos capacitados para ello.

*

Y he aquí el desengaño y la sorpresa. El Directorio Militar, con plena noción de sus responsabilidades y de los sagrados compromisos contraídos ante España, no podía abandonar los intereses patrios, después de una breve gestión depuradora y de las suaves sanciones aplicadas, a los mismos hombres, autores, cómplices o encubridores, del desbarajuste nacional. Semejante solución, contraria a la ética y al sentido común, no podía—repetimos—pensarla siquiera el Directorio y de ahí el propósito firme, perseverante y tenaz de su Presidente, de crear la Unión Patriótica.

No ha sido labor fácil ni tarea rápida el propagar la buena nueva y el llevarla por esas ciudades y villas en forma de escritos y discursos al alcance de todas las inteligencias.

Pueblos habituados a la pasada esclavitud, sin esperanzas de redención, acogían con gla-

cial indiferencia las salvadoras predicaciones; la risa burlona de los caciques, y sus secuaces, que era amenaza terrible para quienes se acogieran a la nueva bandera, retraía, miedosos, a los antiguos rebaños de dóciles corderos; y los pasados desengaños, tantas veces sufridos, ante promesas no cumplidas por los políticos de oficio, contribuían a mantener alejadas del movimiento redentor a muchas personas sensatas y de valer positivo.

*

Pero todas estas resistencias se vencieron y la doctrina sin mácula del patriotismo y de la ciudadanía, ha conseguido abrirse paso.

Capitales y provincias como Oviedo, Murcia, Zaragoza, Cáceres, Tarragona, Toledo, Castellón, Palencia, Salamanca, Valencia, Jaén, Almería, Lérida, y todas en fin, han escuchado y se han asimilado las bondades del nuevo plan regenerador y han respondido al llamamiento de las voces honradas y patrióticas, con singular entusiasmo. Poblaciones importantes, villas y lugares, han organizado sus juntas locales de Unión Patriótica y forman hoy comuniones entusiásticas y nutridas, dispuestas a secundar la obra del Directorio, y a ejercer sus derechos de ciudadanía y a cumplir sus deberes de pueblos libres, tan pronto como sean requeridos para ello.

Y los profesionales del viejo régimen han comenzado a ponerse serios. Los antiguos caciques y sus órganos en la prensa comentan el movimiento iniciado, lo critican en términos de acritud y manifiestan claramente con ello, la preocupación que les domina.

Ya no es para los políticos una utopía la reunión e identificación de los hombres buenos y patriotas, decididos a redimir a los pueblos. Y el tono burlón de antes, ha sido reemplazado por el «triste presentimiento», de que la nueva falange de ciudadanos, ha de ser la ola arrolladora que ahogue y exterminie las malas pasiones y las perniciosas costumbres, que el Directorio Militar vino a destruir.

Unión Patriótica arraiga cada día más en la conciencia nacional. Y sus doctrinas salvadoras, siguen propagándose por toda España por hombres dignos de loa, con fervores de convencidos y con argumentos incontestables.

Y la Nación entera, responde al llamamiento...

X.

Importantes declaraciones del general Primo de Rivera

«El Debate» publicó una interviú que ha celebrado un periodista con el general Primo de Rivera.

El presidente del Directorio dijo:

—Yo creo que la Unión Patriótica es ya una organización bastante fuerte para proporcionar al Rey medios de gobierno sin necesidad de unirse a ninguna fracción política; es más, creo que su muerte sería esto, porque la observación demuestra que en España y fuera de España, las alianzas de grupos determinan Gobiernos inconsistentes y que sólo viven de precario y poco tiempo.

Por eso mi lema ha sido desde que pensé dar vida a la Unión Patriótica: «Hombres, de donde vinieren, si son buenos; partidos, grupos o capillas, ninguno». Que todas estas agrupaciones por acción u omisión tienen la responsabilidad del pasado, que tanto repercute en las amarguras presentes, y además han fundado su vida en el poder del cacique, que precisamente es la úlcera a curar.

Nada importa la diferencia de ideología entre los afiliados a la Unión Patriótica; actuando honrada y acertadamente, hay hoy algunos republicanos, y pueden venir muchos más, que es frecuente el caso de hombres austeros y patriotas de este modo de pensar, que no han querido claudicar de su opinión, y no por ello van a ser ajenos al interés público.

La cuestión está en que todos comprendan el momento que vivimos, y ni unos ni otros, ni derechas ni izquierdas, quieran imponer su doctrinarismo, sino unirse todos para la realización del programa de realidades.

Marruecos, nivelación de gastos e ingresos, desarrollo de obras públicas, ferrocarriles, puentes, pantanos, reorganización burocrática y militar, tratados comerciales, creación de escuelas alfabéticas, y mientras todo esto se hace, lo que requiere un quinquenio al menos, no pensar en tocar la Constitución, interpretando sus doctrinas con buena fe y tolerancia.

Por lo demás, estoy seguro de que el Ejército, y yo el primero, en cuanto se constituya un Gobierno normal de carácter civil, no pretenderemos ejercer sobre él ningún influjo, ni mucho menos inspección, acatándolo como pleno poder ejecutivo.

Por mi parte, mi deseo sería llegar a este momento, descansar un poco y dedicarme a mi casa, donde todo lo tengo abandonado.

Pero si es preciso, para dar ejemplo aceptaría el más humilde puesto militar de los asignados a mi categoría.

Las próximas asambleas de primero y 15 de Noviembre y la de la primera decena de Diciembre, deben señalar hombres e ideas suficientes para desarrollar un ciclo de gobernación fecunda.

Dios lo permita, y sobre todo que para la primera fecha el problema de Marruecos se vea ya más claro y definido.

Seguramente el primer Gobierno de Unión Patriótica convocará Cortes. ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Con qué propósito y con qué sistema electoral?

Todo esto se escapa a mi preocupación, pero ya no seré actor en la política para entonces; pero tengo fe cierta en que el pueblo civil español, tan sagaz y cuerdo, y tan patriota y ciudadano, culminará la obra por nosotros iniciada, y fortalecerá a España.

A nosotros no nos queda ya más que hacer que acabar de dar vida, cada vez más suya y autónoma, a esa nacida Unión Patriótica, dejándola antes despojada de nubarrones; esta tormenta de Marruecos, formada en muchos años, siempre grande, amenazadora, que ha continuado el hecho hostil en el preciso momento en que se tomaban las medidas para preocuparse de ella y sus inevitables estragos.

Grande y doloroso será salir de la zona del pedrisco, y sacar de ella a tanto interés comprometido para un remedio serio, radical, por lo menos lo radical que permitan otras circunstancias más de tener en cuenta, que más radical cabría, y no ha faltado quien a tiempo lo propuso.

No faltará quien por error, pasión o maldad quiera cargar sobre la cuenta del Directorio los graves sucesos que trata de evitar y trata ahora de remediar, imputándolos a la mera enunciación del propósito del plan que se proponía desarrollar.

No merece la pena de rebatirse esto; todo el mundo sabe ya que larga y preparada complicación han tenido los acontecimientos y cómo acaso su solo parcial remedio hubiera estado en aplicar antes el rápido sistema pensado, y ahora encuentra tantas dificultades esa absurda situación inicial, complicada por el levantamiento general de las cábilas de ambas zonas y de la central inocupada.

El que quiera conocer una opinión respetable y autorizada sobre una situación muy semejante en Argelia, que lea la carta del mariscal Bugeaud a bordo del «Panainá», dirigida a sus generales cuando marchaba a reprimir el año 45 el alzamiento general de aquel país.



Para los Sres. Secretarios de Ayuntamiento

Con el fin de facilitar el trabajo a todos los Secretarios de Corporaciones municipales que sean suscriptores de PATRIA, hemos montado una oficina donde se contestarán por escrito, todas las consultas que se hagan con referencia a la vigencia del Estatuto municipal.

El servicio es gratuito, bastando para ello, el citar el número de suscripción que tiene el consultante.

UNIÓN PATRIÓTICA EN LÉRIDA

El lunes último a las seis de la tarde tuvo lugar en el Salón de actos del ayuntamiento de esta capital, la constitución del Comité local de Unión Patriótica, reinando entre los reunidos gran entusiasmo.

Entre aclamación se nombró Presidente al alcalde de la capital don José Barberá, y Vocales, don Juan Usurbi, don José Moreno Portollés, don José Ciurana, don Martín Merola, don Adolfo Serra y don Jaime Calvet Bonet.

Para que le represente en el Comité provincial, se designó al activo Comisario Regio del Consejo de Fomento de la provincia, don Francisco Roca Lacosta.



ACTO DE AFIRMACIÓN PATRIÓTICA EN TORREBESES

Con gran entusiasmo nos dió una conferencia el culto abogado de esa Capital y admirado amigo D. Casimiro de Sangenis.

En su oración elocuente estuvo tan convincente ese paladín de la democracia, buen catalán y mejor español, que la concurrencia numerosa y más selecta y distinguida del pueblo de Torrebeses que ansía en el alma y vivamente la regeneración y grandeza de nuestra idolatrada y querida Patria, le escuchó con tanto entusiasmo y silencio religioso, que coronó su oración sagrada enalteciendo a la Patria con estruendos aplausos. Nos habló el elocuente orador de los grandes problemas agrarios que en España deben abordarse y resolverse para rendir testimonio de afecto, gratitud y estima a los millares de valerosos y esforzados agricultores que con el sudor y el silencio laboran por la grandeza de España, y que antaño en plena decadencia de las grandezas españolas eran vencidos como especies por los mercaderes de la política corruptora y por las oligarcas de un cacicato escandalizante miserable y vergonzoso; y estas palabras dichas al corazón de un pueblo hasta ahora esclavo de su tremenda ignorancia y que jamás con mejor motivo pudo decirse que el pecado lleva tras sí la penitencia, movieron el corazón y el espacio resonaba con estruendos aplausos.

Seguidamente nos habló el prestigioso y bizarro Capitán de nuestro heroico Ejército D. Francisco Alares, Delegado gubernativo del partido de la capital. Lacónico y elocuente, el simpático y justiciero señor Delegado gubernativo, nos contó con argumentos incontrovertibles la labor ardua y provechosa que va realizando el digno Directorio Militar con la unión y el apoyo decidido de todo el valeroso Ejército español que lleva la misión sagrada de paz,

justicia, moralidad, grandeza, ley, normas indispensables que se siguen en todos los países civilizados y de orden que aspiran el concierto mundial. Y nos dijo ¿por qué negarlo? que el brazo armado de la Nación, nuestro Ejército, que en plazo no lejano, después de conseguido medios y fines, se reintegrará a sus cuarteles dispuestos al sacrificio de la defensa de la Patria, después de poner en manos de Unión Patriótica, bloque que se va formando en frente único entre personas honradas, las riendas del Poder. Fué muy aplaudido.

Si agradecidos mostrarnos podemos por ese acto del domingo día 28 del actual, muy satisfechos pueden estar nuestros visitantes que fueron recibidos por todas las autoridades, ayuntamiento, comité local de Unión Patriótica, muchos adheridos junto con el personal más selecto, distinguido e ilustrado de la vecindad.

J. P. B.

Torrebeses, 30-9-24.



La entrada de nuestras tropas en Xauen

Comentando esta operación dice el periódico de París «Journal des Debats», lo siguiente:

«El restablecimiento de las comunicaciones entre la guarnición de Xauen y la base de Tetuán, es una operación que honra al Ejército español de Marruecos. Las distancias que separan las dos ciudades no es muy considerable, pero la región que se extiende de una a otra ciudad es particularmente difícil. Pertenece al país de Yebala, comarca muy montañosa, como su mismo nombre lo indica. La altura de Xauen sobre el nivel del mar es poco superior a 600 metros, pero la carretera desde Tetuán, orientada casi directamente de Norte a Sur, está dominada al Este por una línea de cumbres que se elevan hasta 2.200 metros, y al Oeste, aunque a mayor distancia de la carretera, hay un sistema orográfico más complicado, cuyo punto culminante alcanza una altura parecida. Se conciben sin dificultad las facilidades que semejante configuración del terreno da a un ejército guerrillero como el de Abd-el-Krim».



JUDICIALES

La única vista señalada por la Audiencia para la segunda quincena del mes en curso, tendrá lugar el día 28 a las diez de su mañana, procedente del Juzgado de Instrucción de Balaguer, por el supuesto delito de amenazas y disparo contra Modesto Balcells Torquella, a quien defenderá el abogado Sr. Jaques, bajo la representación del procurador Sr. Sanuy.

PATRIA Y CORAZÓN

Es el sentimiento más noble, más sublime y excelso que puede abrigar todo mortal bien nacido en el suelo sagrado de nuestra Hispania inmaculada.

Los egoístas, los trapisonolas, los vividores que tanto abundan, no son patriotas, porque no tienen corazón; no son hombres generosos capaces de derramar una lágrima de ternura ni de agradecimiento, hacia quienes ofrendan sus vidas en holocausto de su Patria.

Si la providencia nos ha favorecido con el cariño infinitamente intenso de nuestros honrados padres, quienes se afanan, si son buenos, si están poseídos de un gran corazón por la felicidad de sus hijos, del mismo modo, la Patria grande y única es la salvaguardia, de vidas, honras, purezas y haciendas de sus hijos, que se cobijan bajo su manto sagrado para ampararse en sus leyes, en sus progresos, en su civilización mantenida a todo trance por el heroico brazo armado de la Nación. ¿Qué menos podemos ser como buenos hijos, que agradecidos a los inmensos beneficios que nos ofrenda amorosamente nuestra madre Patria, y admiradores de ese Ejército gallardo y valeroso que se bate en los campos de batalla, para defender el honor de la Nación, para salvaguardar las fronteras, las haciendas, las libertades, el orden y todo lo más preciado que el hombre civilizado necesita, para vivir con aquella independencia gloriosa, que mantuvieron y proclamaron aquellos valerosos patriotas que vivían en el año 1808?

¡Oh miserables los que pretendéis disgregar un solo pedazo de nuestra Patria!...

¡Oh miserables los que disfrutáis con la corrupción, con el vilipendio, alimentando grandes males para infectar a nuestra Patria!...

En las grandes urbes, hombres extrangerizados, sin el menor sentimiento de hermanar los vínculos sagrados que une a una misma raza, por los lazos de sangre puramente española, de infinitas corruptelas administrativas, grandes escándalos, imperando el más espantoso libertinaje, el mayor desorden, la más vil confusión que amenazaba acabar hasta con los cimientos del orden social, sembraban semillas disolventes, envenenaban la sangre campesina de labriegos, caciques algunos por excelencia, que aún hoy, no se resignan todavía a perder el usufructo de un patrimonio, que ha de ser mal les pese, bien administrado y orientado por el camino recto que las leyes señalan.

Y para terminar con todo ello, vino la acción jamás suficientemente alabada ni reconocida de nuestro amado Ejército que, representado por el digno Directorio Militar, acabó con el fantasma espantoso del desorden, y con los que manipulaban el presupuesto nacional, que aún latigean con la calumnia, para ver si la opinión sensata alarmada, se agitara

en el mar proceloso en que ellas vivían, para precipitar a España en la boca negra del abismo. ¡No lo conseguirán!, poco a poco se irán convenciendo de que para ellos todo ha terminado, y así en bien de nuestra España, firmado el lazo de amor, paz, justicia, regeneración, pureza, ley a secas, que será la legítima alma de Unión Patriótica, en la frente de todos los hombres honrados, que hasta ha poco permanecían inactivos, dejándose llevar por hombres del vicio, por mercaderes sin conciencia, se leerá esta preciosa dedicatoria: «Patria y Corazón son los sentimientos que nos unen».

J. P. B.



La Unión Patriótica en Juncosa

El día 5 del corriente, tuvo lugar en esa población una fiesta simpática con motivo de la llegada del señor Delegado gubernativo del partido y del señor Diputado provincial D. Casimiro de Sangenís.

A las doce y cuarto, llegaron tan distinguidos huéspedes saliendo a recibirlos el señor Alcalde acompañado de los señores Concejales y demás fuerzas vivas de la localidad.

A las dos de la tarde, fueron obsequiados por el distinguido y culto Médico titular, D. Federico Mor. Acto seguido, se dió un mitín en la plaza pública. Al poco rato, se asomaron a la tribuna que dominaba la plaza, viéndose ésta en pocos momentos, concurrida por inmenso gentío.

Empezó el mitín el señor Diputado provincial saludando a las autoridades y al pueblo.

Con palabra fácil y elocuente, hizo una explicación de lo que fué la vieja política.

Determinó el significado de La Unión Patriótica en los pueblos y la finalidad que pretende conseguir. La Unión Patriótica, dice: Es la reunión de hombres de bien y de sanas costumbres que unen sus esfuerzos para que no vuelvan a imperar en nuestro suelo hispano aquellos políticos malsanos.

Después de una brillante disertación, fué largamente aplaudido el Sr. Sangenís, de quien tanto espera el pueblo de Juncosa.

Luego hizo uso de la palabra, el Maestro nacional D. Luis Jové. Después de saludar a los señores Delegado y Diputado provincial, se dirige al público en general y en particular a los niños que en gran número había en la plaza.

Con palabras sencillas y al alcance de todos, explica lo que significa la palabra Patria y cuál es nuestra única Patria. Insiste que se inscriba todo el pueblo estampando su firma, en Unión Patriótica, para que unidos todos espiritualmente demos un paso más hacia la cultura y engrandecimiento de Juncosa. Dice que el Ayuntamiento está completamente convencido

do de la necesidad de construir Escuelas según las orientaciones de la Pedagogía moderna y, que no está muy lejano el día, en que será una realidad.

El hombre, dice, tiene derecho a exigir del Estado los medios para adquirir la educación e instrucción necesarias, ya que todo ciudadano aporta su grano de arena pagando una contribución. Un nutrido aplauso dió fin al discurso del señor Maestro.

Cerró el mitín el señor Delegado D. Julio Morató. Explica el motivo de su venida a Juncosa y, con palabra segura y elocuente, resume el golpe de Estado del 13 de Septiembre del año pasado.

Dice, que todos los puntos del programa señalados por el Directorio, los llevará a feliz término. Habla de la misión del Ejército, y respecto a La Unión Patriótica, hace una observación diciendo: El alistarse a La Unión Patriótica, no quiere decir precisamente uniformidad de ideas y apobación de todos los actos del Gobierno, sino que, puede darse el caso, de que haya disparidad de opiniones y aun protestas por ciertos actos realizados por el Gobierno; y no obstante puede cualquier ciudadano pertenecer a La Unión Patriótica.

Una gran ovación coronó el sentido y brillante discurso del señor Delegado gubernativo.

L. I.



DIRECTORIO PARA CINCO AÑOS

Hablando particularmente durante una excursión, con un ex-concejal del ayuntamiento de Lérida, perteneciente a un partido republicano, dijo que sería necesario para el bien y el progreso de España, que el Directorio Militar que actualmente rige los destinos de la Patria, debía continuar en el poder cinco años, a fin de que las obras de regeneración se llevasen a efecto.

Me sentí impresionado ante tales palabras, y fué mayor mi asombro cuando, expresó que si el Gobierno actual continuase mandando los destinos del país, sería pronto un hecho el ferrocarril de Lérida a Lés, y el del Noguera Pallaresa.

Dijo—el ex-concejal,—mientras no haya diputados, la regeneración de España se hará, pues estos fueron siempre, los que por conveniencias particulares entorpecieron el progreso de los distritos que representaban.

Los republicanos están convencidos de que el Directorio Militar hace obra práctica, ellos mismos desean como se ve, que continúe en el Poder este Gobierno.

Si los que no son afectos a la Monarquía y al régimen imperante, reconocen la necesidad de que continúe Directorio, que diremos nosotros los que

acatamos a este conglomerado de hombres honrados que vinieran a salvar a la España indivisible y a la Monarquía reinante.

¡Cinco años de Directorio así lo reconocen los republicanos!



Asamblea de Secretarios

En el Salón de actos del ayuntamiento de la capital y bajo la presidencia del Secretario del municipio de Lérida, reunióse en Asamblea los de esta provincia en número de unos sesenta, ostentando la representación de otros tantos.

El Sr. Corbella censuró a ciertos elementos que perturban la marcha de la Asociación y que son obstáculo para llevar a cabo una verdadera orientación de sano compañerismo en la clase.

Explicó con detalles su actuación al frente de la Presidencia, numerando el sinnúmero de trabajos realizados en favor de sus compañeros, y afirmando que siempre y en todo momento se puso a la disposición de cuantos le necesitaron.

Hicieron uso de la palabra los Secretarios de Albagés y Almacellas, proponiendo este último que no sólo no podía admitirse la renuncia de su cargo como Presidente presentada por el Sr. Corbella, sino que se le nombrara presidente nato de la misma, proposición que fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Corbella agradece la designación honrosa de que se le hacía objeto, aconsejando que se organicen las Juntas de partido, y aceptando únicamente por su parte la Presidencia de la provincial, no la del partido.

Seguidamente se llevó a efecto la elección de la nueva Junta, quedando elegidos los señores Secretarios de Albatárrech, Puigvert de Lérida y Bell-lloch.



La Comisión provincial

Entre los expedientes informados últimamente por la Comisión provincial de la Diputación figuran los siguientes:

Uno promovido por el alcalde de Ossó de Sió, pidiendo se requiera de inhibición al Juzgado de Cervera en interdicto de recobrar el promovido por el Sr. Huguet contra un ex-alcalde: de don José Moles y otros solicitando se requiera de inhibición al Juzgado de Solsona en causa sobre malversación de caudales: instancia de don José Puigdenegoles pidiendo se requiera de inhibición al Juzgado de Borjas Blancas en causa sobre malversación de caudales: recurso de don Francisco Florensa, de San Martí de Maldá contra multas impuestas por pastoreo abusivo y el expediente de destitución del secretariorio municipal de Sarroca de Bellera.

MUNICIPALES

El Delegado de Hacienda ha autorizado la ejecución de los presupuestos para el ejercicio corriente formulados por los ayuntamientos siguientes:

Cubells, Parroquia de Ortó, Clariana, Castellar de la Ribera, Arfa, Artesa de Lérida y Benavent de Lérida.

Por no ajustarse al Estatuto municipal vigente la Sección de Presupuestos municipales de la Delegación de Hacienda de la provincia, ha devuelto para rectificar los formulados por los ayuntamientos de Conques, Bagerque y Belcaire de Urgel.

Los Ayuntamientos de Llesp, Vilaller y Pont de Suert han solicitado agruparse, para los efectos de tener un solo Secretario, médico y farmacéutico titular, etc. con arreglo a lo que dispone el artículo 226 y 3.ª disposición transitoria del Estatuto municipal.

NOTICIAS

El Consejo de Fomento de la provincia, en vista de la petición formulada por el Sindicato Agrícola «Fomento Mayalense», de Mayals, ha concedido una subvención de ciento cincuenta pesetas para auxiliar al pago de los gastos ocasionados con motivo de la extinción de la plaga que infectaba los almendros.

Los socios que componen el Sindicato Agrícola de Verdú, han acordado por unanimidad, ingresar en la agrupación «Unión Patriótica».

El Comité local de la Unión Patriótica en Juneda ha quedado integrado por los siguientes señores: Presidente, D. Manuel Vilá; vice-Presidente, D. Matías Civit; Secretario, D. José Rosinach Cornudella, y Vocales, D. Ramón Torné Arqués, D. Juan Prats Salla, D. Ramón Roca Debat y D. Antonio Colom Rius.

Como Delegado en el Comité del partido ha sido nombrado D. Manuel Vila.

La Sección de Cuentas municipales, en virtud del Real decreto de 23 de Agosto último hace presente que los alcaldes interesados o personas delegadas pueden pasar por las oficinas de la misma, a recoger las cuentas siguientes: Seo de Urgel, años 1916, 1917 y 1918-19; Alfarrás, 1918-19 y 1919-20; Corbins, 1921-22 y 1922-23; Suterrana, 1915; Cogul, 1902 a 1907, 1909 a 1913 y 1919-20 a 1922-23; San Cerni, 1899-900 a 1910 y 1920-21 y Bellpuig, 1911, 1912, 1914, 1915, 1916, 1919-20 y 1920-21.

En el distrito municipal de Eroles, se han reunido los pueblos que lo componen bajo la presidencia del Alcalde, D. Antonio Tolsá, para constituir el Comité local de «Unión Patriótica».

Fué elegido presidente del Comité local y representante en el del partido judicial el Sr. Tolsá.

Los elegidos se proponen dar una serie de conferencias, con el fin de propagar lo que es esta sana agrupación.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros particulares amigos, el ilustrado delegado gubernativo del distrito de Viella, capitán Sr. Gil Cabrera y al entusiasta Presidente del Comité de Unión Patriótica de Lés, Sr. Bustinduy.

Es esperado uno de estos días el nuevo Gobernador civil de esta provincia, D. Manuel Fernández Núñez, diputado por San Lorenzo del Escorial y distinguido letrado de aquella localidad.

Durante el mes de Agosto último fueron extendidos por el Gobierno de provincia, mil ciento setenta licencias de caza.

El repartimiento general del contingente para el reemplazo del año actual, corresponde a la Caja de Recluta de Lérida 622 soldados y a la de Balaguer 636.

Ha sido señalado el día veinticinco del actual a las cuatro de la tarde para celebrar sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Con gran entusiasmo tuvo lugar en Barbens la constitución del Comité local de «Unión Patriótica».

Quedó éste integrado por los señores:

Don Juan Vendrell Ibós, Presidente; D. José Trullols Pagés, vice-Presidente; D. Ramón Riera Sisteró, Secretario, y Vocales, D. Buenaventura Canela Pagés y don Francisco Franquesa Coll.

S. M. el Rey (q. D. g.) a propuesta de la Presidencia del Directorio, sancionó un despacho, nombrando Gobernador civil de esta provincia, al culto abogado y diputado por S. Lorenzo del Escorial, D. Manuel Fernández Núñez.

Prosiguiendo la campaña patriótica, estuvieron últimamente en los pueblos de Soses y Torres de Segre, el activo diputado provincial Sr. Sangenís y el Delegado gubernativo Sr. Alares, donde se verificaron actos en pro de la «Unión Patriótica».

En ambos pueblos reinó gran entusiasmo al procederse a la constitución de los Comités locales.

Han sido designados concejales del ayuntamiento de Lérida, don José Murillo, funcionario de la Delegación de Hacienda y don Jaime Calvet, conocido propietario.

El martes 21 del corriente se celebrará en el Oratorio de la Pma. Sangre de N. S. J. C., a las 7 de la misma, una Misa de *Requiem* en sufragio del alma del hermano Congregantes D. Juan Esteve Saura.

Por la tarde, a las 6, se le aplicará el Ejercicio de costumbre, terminando con un solemne Renponso (R. I. P.)

Joven taquí-mecanógrafa se ofrece para trabajar por las tardes en oficina particular.—Razón en la Dirección de este periódico.

LÉRIDA :: GRÁFICOS ACADEMIA MARIANA :: 1924

ANÍS INFERNAL

EL PEOR DEL MUNDO

M. SERRA ♦♦ LÉRIDA

FARMACIA DE JOSÉ BORRÁS

VENTA DE TODA CLASE DE ESPECÍFICOS
SE SIRVEN PEDIDOS PARA TODOS
LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

CATALUÑA, N.º 7 : LÉRIDA : TELÉFONO N.º 425

CURSO 1924 A 1925

ACADEMIA COTS

FUNDADA EN 1879

SUCURSAL DE LÉRIDA :: ESTERERÍA, 10

CENTRO ESPECIALISTA DE ENSEÑANZA
PARA AMBOS SEXOS, EN LOCALES INDEPENDIENTES, DE TODAS LAS ASIGNATURAS DE LA CARRERA PRÁCTICA DE

COMERCIO E IDIOMAS

REFORMA DE LETRA :: ORTOGRAFÍA
:: MECANOGRAFÍA :: TAQUIGRAFÍA ::
CORRESPONDENCIA :: CÁLCULO MERCANTIL :: TENEDURÍA DE LIBROS
DOCUMENTACIÓN :: BANCA Y BOLSA
PRÁCTICAS DE ESCRITORIO :: CONOCIMIENTO DE LA MONEDA :: PRÁCTICAS DE CAJA :: FRANCÉS-INGLÉS, ETC., ETC.

LA ACADEMIA COTS

tiene establecido con carácter permanente, un servicio gratuito de colocaciones, exclusivamente para sus alumnos y ex-alumnos.

EN NINGUNA
BUENA MESA
FALTA EL AGUA DE
AZAHAR MARCA
"LA GIRALDA"

FONTANALS-Hermanos

REPARACIONES ELECTRO-MECÁNICAS.
INSTALACIONES ELÉCTRICAS,
TIMBRES, TELÉFONOS, ETC.

□ □ □

PRÓXIMA APERTURA DEL TALLER ELECTRO-GALVANOPLÁSTICO.—SE FACILITAN PRESUPUESTOS

P. Cataluña, n.º 17 - LÉRIDA - Teléfono n.º 264

- PARTOS - PROFESORA MANONELLAS

—(CIRUJANA)—

Ex-alumna oficial del Hospital Clínico de Barcelona. Primera calificación en ambas reválidas.

ESPECIALIDAD { Obstetricia } Diagnóstico sobre la presentación y posición del feto.
{ Cirugía } Masaje general manual con rigurosa observancia en dictamen médico.

Consulta: Tarde de 3 a 6 en Esterería, 5 Pral.—LÉRIDA